



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 4 de septiembre de 2023

**Oficio AMOCVIES 348/2023**

**Asunto:** Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al  
Primer Informe Semestral de Matrícula 2023.

**Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias**

**Rectora de la Universidad del Istmo**

**Presente**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2023 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESUI/SES/SEP) la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2023 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Primer Informe Semestral 2023 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato Excel.

Agradezco a Usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, informo a usted que la DGESUI de la SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ALFREDO NÁJAR FUENTES**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AMOCVIES, A.C.**

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2023

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior, SEP, Presente.

C.c.p. Archivo





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Istmo.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 804 alumnos y la muestra que se revisó es de 88 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.





## **RESULTADOS**

### **1. Soporte de aspirantes a la Institución.**

El Informe DGESUI-SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

### **2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.**

El 100% de los 804 alumnos no presenta duplicidad.

### **3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

### **4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.**

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares

### **5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911**

No aplica

### **6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.**

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	----	778	778
Especialidad	----	----	----
Maestría	----	26	26
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	----	<b>804</b>	<b>804</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Istmo, a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2023/marzo 2022 es por la cantidad de 23 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de marzo de 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (31 de marzo de 2022)	Variación
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	778	761	17
Especialidad	----	----	----
Maestría	26	20	6
Doctorado	----	----	----
<b>Total</b>	<b>804</b>	<b>781</b>	<b>23</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.94 %



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

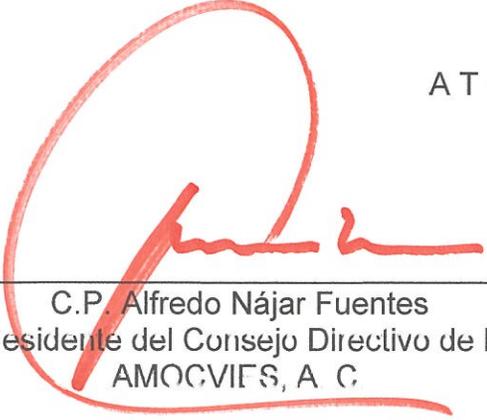
## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Istmo, es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Istmo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca a 28 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE



---

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

C.P.C. José Barrera Ramírez  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos.